1 Sobre único

1.1	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		14.518.799,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	49101602	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ESTIMULO (MONEDAS Y ESCUDOS) PARA EL PERSONAL ORGANICODE LA QUINTA DIVISION, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ PARA LA VIGENCIA 2026	1,00	UN	20.000.000,00	14.518.799,00	14.518.799,00

1.2	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	
1.2.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMULARIO La carta de presentación de la propuesta se diligenciará en original conforme al modelo contenido en el Formulario Nº. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" de la invitación pública y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio o promesa de sociedad futura deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMULARIO La carta de presentación de la propuesta se diligenciará en original conforme al modelo contenido en el Formulario Nº. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" de la invitación pública y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio o promesa de sociedad futura deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMULARIO La carta de presentación de la propuesta se diligenciará en original conforme al modelo contenido en el Formulario Nº. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" de la invitación pública y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio o promesa de sociedad futura deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado. '.	
1.2.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL'.	
1.2.3	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) Se verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) Se verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) Se verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil. '.	
1.2.4	DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO SE PRESENTE OFRECIMIENTO BAJO ESTA MODALIDAD) Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el documento idóneo, ajustado a las exigencias del artículo 7° de la Ley 80 de 93.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO SE PRESENTE OFRECIMIENTO BAJO ESTA MODALIDAD) Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el documento idóneo, ajustado a las exigencias del artículo 7° de la Ley 80 de 93.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO SE PRESENTE OFRECIMIENTO BAJO ESTA MODALIDAD) Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el documento idóneo, ajustado a las exigencias del artículo 7° de la Ley 80 de 93. '.	
1.2.5	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. –EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC IBAGUÉ, realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. –EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC IBAGUÉ, realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. –EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC IBAGUÉ, realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado. '.	
1.2.6	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA Al tenor del 60 de la Ley 610 de 2000, la resolución No. 5149 de 2000 y la circular 0117 de 2002, y con el fin de verificar que el oferente no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, se realizará la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la Contraloría General de la Republica. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA Al tenor del 60 de la Ley 610 de 2000, la resolución No. 5149 de 2000 y la circular 0117 de 2002, y con el fin de verificar que el oferente no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, se realizará la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la Contraloría General de la Republica. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA Al tenor del 60 de la Ley 610 de 2000, la resolución No. 5149 de 2000 y la circular 0117 de 2002, y con el fin de verificar que el oferente no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, se realizará la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la Contraloría General de la Republica. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador. '.	
1.2.7	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, se realizará la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la Procuraduría General de la Nación. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, se realizará la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la Procuraduría General de la Nación. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, se realizará la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la Procuraduría General de la Nación. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador. '.	
1.2.8	RNMC - MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICIA (LEY 1801 DE 2016 de Julio 29 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" El M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, realizara la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la línea de la página de la Policía Nacional. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RNMC - MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICIA (LEY 1801 DE 2016 de Julio 29 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" El M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE, realizara la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la línea de la página de la Policía Nacional. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RNMC - MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICIA (LEY 1801 DE 2016 de Julio 29 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" El M.D.N. –EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	

CONTABLE REGIONÀL IBAGUE, realizara la consulta a través del mecanismo en línea de la página de la línea de la página de la Policía Nacional. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador. '.

1.2.9	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA Y VERIFICACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR (CUANDO APLIQUE).	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA Y VERIFICACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR (CUANDO APLIQUE).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA Y VERIFICACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR (CUANDO APLIQUE).'.

1.2.10	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, y deberá adjuntar copia de la planilla debidamente pagada de los últimos seis (6) mes anterior a la fecha del cierre	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, y deberá adjuntar copia de la planilla debidamente pagada de los últimos seis (6) mes anterior a la fecha del cierre)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, y deberá adjuntar copia de la planilla debidamente pagada de los últimos seis (6) mes anterior a la fecha del cierre '.

1.2.11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El oferente deberá diligenciar debidamente el documento contenido en el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" (Formulario que deberá ser publicado junto con la oferta en la Plataforma Transaccional del SECOP II).	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El oferente deberá diligenciar debidamente el documento contenido en el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" (Formulario que deberá ser publicado junto con la oferta en la Plataforma Transaccional del SECOP II).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El oferente deberá diligenciar debidamente el documento contenido en el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" (Formulario que deberá ser publicado junto con la oferta en la Plataforma Transaccional del SECOP II). '.

1.2.12	PACTO DE INTEGRIDAD Deberá presentarse el (formulario) que incorpora el pacto de integridad conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional debidamente suscrito por el oferente	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE INTEGRIDAD Deberá presentarse el (formulario) que incorpora el pacto de integridad conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional debidamente suscrito por el oferente)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' PACTO DE INTEGRIDAD Deberá presentarse el (formulario) que incorpora el pacto de integridad conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional debidamente suscrito por el oferente '.

1.2.13	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, Arts. 6, 74 y 217; Ley 599 de 2000, Código Penal, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C. 269D, 269F, 269H, 418, 419, 420, 431 y 463; Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, Art. 53; Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, Arts. 2, 4, 6 (c, d), 18 y 19; Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; Ley 1266 de 2008 Habeas Data. Arts. 2 y 4(f, g); Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo, Arts. 3(8) y 5(2,3); Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14, el oferente deberá presentar junto con su oferta un documento bajo la gravedad de juramento que incorpore el compromiso de confidencialidad, teniendo en cuenta que por el objeto del contrato se tie	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, Arts. 6, 74 y 217; Ley 599 de 2000, Código Penal, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C. 269D, 269F, 269H, 418, 419, 420, 431 y 463; Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, Art. 53; Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, Arts. 2, 4, 6 (c, d), 18 y 19; Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; Ley 1266 de 2008 Habeas Data. Arts. 2 y 4(f, g); Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo, Arts. 3(8) y 5(2,3); Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14, el oferente deberá presentar junto con su oferta un documento bajo la gravedad de juramento que incorpore el compromiso de confidencialidad, teniendo en cuenta que por el objeto del contrato se tie)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, Arts. 6, 74 y 217; Ley 599 de 2000, Código Penal, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C. 269D, 269F, 269H, 418, 419, 420, 431 y 463; Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, Art. 53; Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional, Arts. 2, 4, 6 (c, d), 18 y 19; Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; Ley 1266 de 2008 Habeas Data. Arts. 2 y 4(f, g); Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo, Arts. 3(8) y 5(2,3); Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados, Art. 4. (3); Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14, el oferente deberá presentar junto con su oferta un documento bajo la gravedad de juramento que incorpore el compromiso de confidencialidad, teniendo en cuenta que por el objeto del contrato se tie'.

1.2.14	ADJUNTAR EL FORMULARIO DONDE CONSTE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El oferente deberá certificar que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades. No podrán participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia. Con la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia. Formulario No. 9	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR EL FORMULARIO DONDE CONSTE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El oferente deberá certificar que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades. No podrán participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia. Con la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia. Formulario No. 9)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR EL FORMULARIO DONDE CONSTE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El oferente deberá certificar que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades. No podrán participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia. Con la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia. Formulario No. 9 '.

1.2.15	COMPROMISO ANTISOBORNO.- FORMULARIO No. El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad, por lo tanto se deberá diligenciar el formulario	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTISOBORNO.- FORMULARIO No. El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad, por lo tanto se deberá diligenciar el formulario)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTISOBORNO.- FORMULARIO No. El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad, por lo tanto se deberá diligenciar el formulario '.

1.2.16	ACREDITACIÓN DE LOS ACTIVOS Y RECURSOS SON DE ORIGEN LÍCITOS Se debe dejar constancia expresa, por parte del Representante legal de la sociedad, unión temporal, consorcio, o persona natural, en la cual declare bajo gravedad de juramento, que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas y que no están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE LOS ACTIVOS Y RECURSOS SON DE ORIGEN LÍCITOS Se debe dejar constancia expresa, por parte del Representante legal de la sociedad, unión temporal, consorcio, o persona natural, en la cual declare bajo gravedad de juramento, que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas y que no están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN DE LOS

	ACTIVOS Y RECURSOS SON DE ORIGEN LÍCITOS Se debe dejar constancia expresa, por parte del Representante legal de la sociedad, unión temporal, consorcio, o persona natural, en la cual declare bajo gravedad de juramento, que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas y que no están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo '.	
1.2.17	ACREDITACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM Al tenor de la Ley 2097 de 2021, por medio de la cual se creó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictaron otras disposiciones, y con el fin de verificar que el oferente no se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, deberá adjuntar certificado REDAM del representante legal de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la ley citada anteriormente. Ahora bien, en el evento en que el oferente sea Un proponente plural (consorcio o unión temporal) se solicitará allegar la respectiva consulta para cada uno de los representantes legales de las sociedades que conformen el proponente plural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM Al tenor de la Ley 2097 de 2021, por medio de la cual se creó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictaron otras disposiciones, y con el fin de verificar que el oferente no se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, deberá adjuntar certificado REDAM del representante legal de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la ley citada anteriormente. Ahora bien, en el evento en que el oferente sea Un proponente plural (consorcio o unión temporal) se solicitará allegar la respectiva consulta para cada uno de los representantes legales de las sociedades que conformen el proponente plural.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' ACREDITACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM Al tenor de la Ley 2097 de 2021, por medio de la cual se creó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictaron otras disposiciones, y con el fin de verificar que el oferente no se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, deberá adjuntar certificado REDAM del representante legal de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la ley citada anteriormente. Ahora bien, en el evento en que el oferente sea Un proponente plural (consorcio o unión temporal) se solicitará allegar la respectiva consulta para cada uno de los representantes legales de las sociedades que conformen el proponente plural. '.	
1.2.18	AUTORIZACION DEL OFERENTE PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA VERIFICAR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018. Mediante documento debidamente suscrito por el Representante Legal autorizará que el El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC- IBAGUE, consulte mediante plataforma virtual los antecedentes de delitos sexuales, así mismo, debe de allegar la respectiva certificación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACION DEL OFERENTE PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA VERIFICAR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018. Mediante documento debidamente suscrito por el Representante Legal autorizará que el El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC- IBAGUE, consulte mediante plataforma virtual los antecedentes de delitos sexuales, así mismo, debe de allegar la respectiva certificación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACION DEL OFERENTE PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA VERIFICAR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018. Mediante documento debidamente suscrito por el Representante Legal autorizará que el El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC- IBAGUE, consulte mediante plataforma virtual los antecedentes de delitos sexuales, así mismo, debe de allegar la respectiva certificación. '.	
1.3	REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS	
1.3.1	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia actualizada del registro único tributario RUT. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito de manera individual por cada consorciado o integrante de la unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia actualizada del registro único tributario RUT. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito de manera individual por cada consorciado o integrante de la unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia actualizada del registro único tributario RUT. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito de manera individual por cada consorciado o integrante de la unión temporal. '.	
1.3.2	CERTIFICACION BANCARIA El oferente deberá presentar certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera, con fecha no superior a 30 días, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT, CC, CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito en caso de resultar adjudicatario.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA El oferente deberá presentar certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera, con fecha no superior a 30 días, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT, CC, CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito en caso de resultar adjudicatario.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA El oferente deberá presentar certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera, con fecha no superior a 30 días, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT, CC, CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito en caso de resultar adjudicatario. '.	
1.3.3	FORMULARIO Nº4 BENEFICIARIO CUENTA SIIF El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formulario "BENEFICIARIO CUENTA SIIF", cuyos datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria anexa a la propuesta. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito en caso de resultar adjudicatario.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO Nº4 BENEFICIARIO CUENTA SIIF El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formulario "BENEFICIARIO CUENTA SIIF", cuyos datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria anexa a la propuesta. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito en caso de resultar adjudicatario.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO Nº4 BENEFICIARIO CUENTA SIIF El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formulario "BENEFICIARIO CUENTA SIIF", cuyos datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria anexa a la propuesta. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se acreditará éste requisito en caso de resultar adjudicatario. '.	
1.3.4	OFERTA ECONOMICA Los proponentes deberán diligenciar LA LISTA DE PRECIOS DEL SECOP II	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONOMICA Los proponentes deberán diligenciar LA LISTA DE PRECIOS DEL SECOP II)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONOMICA Los proponentes deberán diligenciar LA LISTA DE PRECIOS DEL SECOP II '.	
1.4	REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	
1.4.1	NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El proponente deberá acreditar que cada uno de los bienes a entregar cumple con las especificaciones técnicas relacionadas para lo cual se deberá diligenciar el cumplimiento de dicho requisito, mediante el Anexo No. 2.	Esta pregunta requiere anexar documentos (NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El proponente deberá acreditar que cada uno de los bienes a entregar cumple con las especificaciones técnicas relacionadas para lo cual se deberá diligenciar el cumplimiento de dicho requisito, mediante el Anexo No. 2.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO El proponente deberá acreditar que cada uno de los bienes a entregar cumple con las especificaciones técnicas relacionadas para lo cual se deberá diligenciar el cumplimiento de dicho requisito, mediante el Anexo No. 2. '.	
1.4.2	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Debe certificarse en documento independiente el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas, que a continuación se describen. Estos aspectos técnicos son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE, y están plasmadas en el anexo 2.1. NOTA 1: El oferente deberá expedir para cada uno de los ítems (de manera individual), las certificaciones o los documentos solicitados en las especificaciones técnicas adicionales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Debe certificarse en documento independiente el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas, que a continuación se describen. Estos aspectos técnicos son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE, y están plasmadas en el anexo 2.1. NOTA 1: El oferente deberá expedir para cada uno de los ítems (de manera individual), las certificaciones o los documentos solicitados en las especificaciones técnicas adicionales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Debe certificarse en documento independiente el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas, que a continuación se describen. Estos aspectos técnicos son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE, y están plasmadas en el anexo 2.1. NOTA 1: El oferente deberá expedir para cada uno de los ítems (de manera individual), las certificaciones o los documentos solicitados en las especificaciones técnicas adicionales. '.	
1.4.3	GARANTIA TÉCNICA DOCUMENTO DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERA SER ANEXADO JUNTO CON LA OFERTA Y PUBLICADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II. El proponente deberá garantizar en documento independiente en la oferta al MDN-EJERCITO NACIONAL -CENAC REGIONAL IBAGUE, que los bienes objeto del presente proceso de selección, deben cumplir con los siguientes requisitos: VALIDAR INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTIA TÉCNICA DOCUMENTO DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERA SER ANEXADO JUNTO CON LA OFERTA Y PUBLICADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II. El proponente deberá garantizar en documento independiente en la oferta al MDN-EJERCITO NACIONAL -CENAC REGIONAL IBAGUE, que los bienes objeto del presente proceso de selección, deben cumplir con los siguientes requisitos: VALIDAR INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTIA TÉCNICA DOCUMENTO DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERA SER ANEXADO JUNTO CON LA OFERTA Y PUBLICADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II. El proponente deberá garantizar en documento independiente en la oferta al MDN-EJERCITO NACIONAL -CENAC REGIONAL IBAGUE, que los bienes objeto del presente proceso de selección, deben cumplir con los siguientes requisitos: VALIDAR INVITACION PUBLICA '.	
	TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTIA TECNICA El proponente	Esta pregunta requiere anexar documentos (TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTIA TECNICA El proponente deberá

1.4.4	deberá certificar por escrito que el termino de respuesta de la garantía conforme a la INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTIA TECNICA El proponente deberá certificar por escrito que el termino de respuesta de la garantía conforme a la INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTIA TECNICA El proponente deberá certificar por escrito que el termino de respuesta de la garantía conforme a la INVITACION PUBLICA '.	
1.4.5	VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el FORMULARIO 3 de la invitación pública "EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE", de acuerdo con los siguientes parámetros:	Esta pregunta requiere anexar documentos (VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el FORMULARIO 3 de la invitación pública "EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE", de acuerdo con los siguientes parámetros:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el FORMULARIO 3 de la invitación pública "EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE", de acuerdo con los siguientes parámetros: '.	
1.5	CRITERIOS DE DESEMPATE	
1.5.1	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES'.	
1.5.2	ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)'.	
1.5.3	ANEXO - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD'.	
1.5.4	ANEXO - (EMPLEADOR – PROPONENTE) VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - (EMPLEADOR – PROPONENTE) VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - (EMPLEADOR – PROPONENTE) VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA'.	
1.5.5	ANEXO - (TRABAJADOR) VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - (TRABAJADOR) VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - (TRABAJADOR) VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD'.	
1.5.6	ANEXO - VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA'.	
1.5.7	ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)'.	
1.5.8	ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)'.	
1.5.9	ANEXO - ACREDITACIÓN MIPYME	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - ACREDITACIÓN MIPYME)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - ACREDITACIÓN MIPYME'.	
1.5.10	ANEXO - PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO - PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO - PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES'.	
1.6	LISTA DE PRECIOS UNITARIOS	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

132.500,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		49101602	MONEDA QUINTA DIVISIÒN, IMPRESA EN MATERIAL TROQUELADO EN ALEACIÓN DE ZINC REGULAR FIGURAS ESCULTURALES EN 3D DE ALTA CALIDAD POR AMBAS CARAS, CON ACABADO COBRIZO, FULL COLOR, PINTURA MATE, ESTUCHE ACETATO PARA MONEDA, DE 60 MM ANVERSO Y REVERSO, DE FORMA CIRCULAR BRILLANTE, EL FRENTE DE LA MONEDA CONSTA DE 5 CÍRCULOS EN EL PRIMERO, DEL CENTRO HACIA AFUERA, FONDO COLOR ROJO IRA EL NÚMERO CINCO EN ROMANO COLOR AZUL EN EL CENTRO, EL SEGUNDO CIRCULO SERÁ COLOR AZUL, EL TERCER CIRCULO COLOR AMARILLO, CUARTO CIRCULO FONDO BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR EN FORMA SEMICIRCULAR EL NOMBRE (QUINTA DIVISIÓN), EN COLOR NEGRO, EN LA PARTE MEDIA DEL CUARTO CIRCULO VAN CUATRO SOLES, DOS A LA DERECHA Y DOS A LA IZQUIERDA EN ALTO RELIEVE Y EN LA PARTE INFERIOR EN FORMA SEMICIRCULAR VA EL NOMBRE (EJÉRCITO NACIONAL) EN COLOR NEGRO, QUINTO CIRCULO (BORDE) CON UNAS LÍNEAS AMARILLAS EN FORMA CUERDA EN ALTO RELIEVE. AL RESPALDO DE LA MONEDA CONSTA DE 6 CÍRCULOS EN EL PRIMERO DEL CENTRO HACIA	1,00	UN	84.636,00	57.500,00	57.500,00

		PRIMERO DEL CENTRO HACIA AFUERA, IRÁ UN FONDO COLOR NEGRO CON EL CROQUIS DE LOS DEPARTAMENTOS DE (BOYACA-CUNDINAMARCA-CALDAS-RISARALDA-QUINDIO-TOLIMA-HUILA) DE COLOR DORADO, A SU ALREDEDOR VAN LOS ESCUDOS CORRESPONDIENTE A LAS BRIGADAS (BR1, BR6, BR8, BR9 Y BR13), Y UN CONDOR COLOR AMARILLO, EN SEGUNDO CIRCULO SERA UNA LINEA DE COLOR AMARILLO EN FORMA DE LABERINTO EN ALTO RELIEVE, EN EL TERCER CIRCULO UN BORDE COLOR AMARILLA, EN EL CUARTO CIRCULO UN FONDO NEGRO EN LA MITAD SUPERIOR EL TEXTO EN FORMA SEMICIRCULAR CON EL LEMA (PATRIA HONOR LEALTAD) ACABADO EN BRONCE, EN LA MITAD INFERIOR EL TEXTO EN FORMA SEMICIRCULAR CON EL LEMA (DIOS EN TODAS NUESTRAS ACTUACIONES) CON ACABADO DE BRONCE, EN EL QUINTO CIRCULO (BORDES SEMICIRCULARES) COLOR AMARILLO EN FORMA ZIG ZAG EN ALTO RELIEVE Y EN EL SEXTO CIRCULO UN BORDE AMARILLO, COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN,COTA A 60mm,COTA B 3 mm,TOLERANCIA -+0.5mm,JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04775/INT-0					
2	49101602	ESCUDO QUINTA DIVISIÒN, ELABORADO EN MADERA DE PINO, CON BORDE COLOR CAFE, CENTRO DEL ESCUDO DE LA QUINTA DIVISIÓN EN ALTO RELIEVE, VA CON EL ESCUDO DE LA QUINTA DIVISIÓN EL CINCO EN NÚMERO ROMANO V, EN COLOR AZUL CON EL FONDO COLOR ROJO, EN EL SEGUNDO CIRCULO EL FONDO DE COLOR AZUL, EN LA PARTE SUPERIOR VA EL NOMBRE QUINTA DIVISIÒN EN MAYÚSCULA DE COLOR BLANCO, EN LA PARTE INFERIOR DEL CIRCULO VA EL NOMBRE EJERCITO NACIONAL EN MAYÚSCULA EN COLOR BLANCO Y EN AMBOS LADOS EN EL CENTRO UN PUNTO DE COLOR BLANCO, Y EL CIRCULO QUE ENCIERRA TODO LO ANTERIOR EN COLOR AMARILLO. EN LA PARTE SUPERIOR DEL ESCUDO VA LOS ESCUDOS DE LAS BRIGADAS BR1, BR6, BR8 Y EN LA PARTE INFERIOR DEL ESCUDO VA LOS ESCUDOS DE LAS BRIGADAS BR9, BR13, FUDRA5 CON SUS RESPECTIVOS COLORES COMO SE MUESTRA EN LA FOTO, Y EN LA PARTE INFERIOR DEL ESCUDO LLEVA UN ESPACIO DE 40 MM X 110 MM, PARA COLOCAR LA PLACA DENTRO DE LA MADERA, A LA PERSONA A LA CUAL VA A SER ENTREGADO EL ESCUDO, CON LA SIGUIENTE FRASE DEBAJO DEL NOMBRE "EN RECONOCIMIENTO Y GRATITUD POR SU ENTREGA, DEDICACIÓN A SUS SERVICIOS PRESTADOS AL COMANDO DE LA QUINTA DIVISIÓN COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN.TIPO E LONGITUD TOTAL COTA A 270mm TOLERANCIA +2mm,ANCHO TOTAL COTA B 270mm + 2mm,ESPESOR DEL ESCUDO COTA C 20.5 mm +0.1 mm,JEMPP-CEDE4-DIETE-BAMAN-ET-05236/INT-1.	1,00	UN	97.462,00	75.000,00	75.000,00